



SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 14/2019

Fecha: Montevideo, 11 de diciembre de 2019

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 14:00 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 13/2019 de 5 de diciembre de 2019.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

ASUNTOS A CONSIDERAR

- 3) **(Exp. 2019-32-1-0000619)** Resolución de DINACIA N° 169/2019 referente a la elaboración y aplicación de una política de instrucción para el personal de los proveedores de servicios de navegación aérea.
- 4) **(Exp. 2019-32-1-0000619)** Licitación Abreviada N° 14/2019, cuyo objeto es la "Adquisición de Tickets de Alimentación para la Canasta de Fin de Año 2019". Informe de adjudicación de la CADEA.
- 5) **(Exp. 2017-32-1-0000533)** Solicitud de ATMN relativa al acceso a las Resoluciones de Directorio.
- 6) **(Exp. 2019-32-1-0000960)** Licitación Abreviada N° 18/2019, cuyo objeto es la "Contratación de un servicio técnico de informática". Informe de adjudicación de la CADEA.
- 7) **(Exp. 2017-32-1-0000212)** Solicitud de traslado presentada por la funcionaria Viviana Nieves.
- 8) **(Exp. 2019-32-1-0000545)** Licitación Abreviada N° 04/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de Mobiliario para Sede Central y dependencias". Informe de adjudicación de la CADEA.
- 9) **(Exp. 2019-32-1-0000555)** Licitación Abreviada N° 03/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento informático y de telecomunicaciones". Informe de adjudicación de la CADEA.

- 10) (Exp. 2019-32-1-0001292)** Solicitud de prórroga para el usufructo de la licencia reglamentaria y las horas a compensar generadas durante el año 2018 para los funcionarios que prestan funciones en las Estaciones Meteorológicas de Colonia, Prado, Paysandú, Mercedes, Melilla, Rivera y Young
- 11) (N/A)** Análisis de ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio 2019.
- 12) (Exp. 2019-32-1-0000555)** Modificación de la Resolución de adjudicación de la Licitación Abreviada N° 03/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento informático y de telecomunicaciones".
- 13) (Exp. 2019-32-1-0000554)** Licitación Abreviada N° 02/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento y materiales meteorológicos". Informe de adjudicación de la CADEA.
- 14) (Exp. N/A)** Solicitud de licencia reglamentaria presentada por el Sr. Vicepresidente del Directorio, Gabriel Aintablian.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 13/2019 de 5 de diciembre de 2019.

Punto 2 del OD: Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: Se mantiene en el Orden del Día.

Punto 4 del OD: APROBAR el criterio de distribución a ser aplicado para el otorgamiento del beneficio de Canasta de Fin de Año ejercicio 2019, según el detalle que luce en el CONSIDERANDO de la presente Resolución. COMUNÍQUESE y pase al Área de Administración, a los efectos correspondientes.

Resolución aprobada con el N° 115/2019 – Exp. 2019-32-1-0000551.

ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 14/2019, cuyo objeto es la "Adquisición de Tickets de Alimentación para la Canasta de Fin de Año 2019" a la empresa LUNCHEON TICKETS S.A RUT N° 21.180578.0015 por un monto total de \$ 879.384 (pesos uruguayos ochocientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los términos sugeridos por la CADEA actuante.

PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

SIGA para la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.



VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a las empresas oferentes. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 116/2019 – Exp. 2019-32-1-0000551.

Punto 5 del OD: PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones.

Resolución aprobada con el N° 117/2019 – Exp. 2017-32-1-0000533.

Punto 6 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 18/2019, cuyo objeto es la “Contratación de un servicio técnico de informática” a la empresa A. CASTRO SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.A RUT N° 21.019424.0010 por un monto total mensual de \$ 64.312,30 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil trescientos doce con 30/100) IVA incluido, en los términos sugeridos por la CADEA actuante.

PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

SIGA para la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.

VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a las empresas oferentes. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 118/2019 – Exp. 2019-32-1-0000960.

Punto 7 del OD: PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones.

Resolución aprobada con el N° 119/2019 – Exp. 2017-32-1-0000212.

Punto 8 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 04/2019 cuyo objeto es la “Adquisición de Mobiliario para Sede Central y dependencias” por un monto total de \$ 699.684,64 (pesos uruguayos seiscientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro con 64/100) IVA incluido, según se detalla a continuación:

Item	Cantidad	Descripción	Empresa	RUT	Monto en \$ IVA Incluido
1	5	Armario Aéreo	Kutbay S.A.	215266310010	\$ 38.369,00
2	3	Aire Acondicionado 9000 BTU	Sanquilco S A	217009690015	\$ 57.340,00
3	2	Aire Acondicionado 12000 BTU	Sanquilco S A	217009690015	\$ 45.530,40
4	4	Apoya Pies	Aldo S.A	210003030016	\$ 2.879,20
5	10	Armario Metálico Tipo Biblioteca con llave	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 65.306,60
7	1	Bajo Mesada	Fumaya S.A	210187060010	\$ 21.938,04
8	1	Biblioteca MDF alta de 2 puertas	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 9.207,34
9	1	Biblioteca MDF baja de 2 puertas	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 5.497,32
10	3	Biblioteca de Metal con 4 estantes, visor y llave	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 25.136,88
11	12	Cajonera para escritorio	Kutbay S.A.	215266310010	\$ 53.436,00
13	15	Cartelera de Corcho	Casarotti Peirano Esteban Luis	212019980015	\$ 7.137,00
14	4	Hornos Eléctricos con 2 hornallas	Tercir SRL	210908930011	\$ 18.348,80
16	15	Escritorio con cajones, porta PC y llave	Kutbay S.A.	215266310010	\$ 133.346,00
17	4	Frigobar	Sanquilco S A	217009690015	\$ 30.866,00
18	6	Jarra Eléctrica	Sanquilco S A	217009690015	\$ 6.466,00
20	13	Linterna Recargable	Sanquilco S A	217009690015	\$ 11.980,40
21	1	Mesa	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 7.219,96
23	1	Microondas	Sanquilco S A	217009690015	\$ 5.270,40
24	8	Perchero de pie de metal (plata o negro)	Nicolás De Marco y Cia S.A	210262210010	\$ 6.949,12
25	3	Pizarra Magnética	Aldo S.A	210003030016	\$ 2.525,40
28	35	Silla de Escritorio Ergonómica	Tercir SRL	210908930011	\$ 113.155,00
29	4	Silla de Escritorio Ergonómica con respaldo alto, apoya cabeza, apoya	Wordclay S A	212393200015	\$ 30.205,98
32	1	Teléfono inalámbrico	Tercir SRL	210908930011	\$ 1.573,80
				TOTAL	\$ 699.684,64

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 120/2019 – Exp. 2019-32-1-0000545.

Punto 9 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 03/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento informático y de telecomunicaciones" por un monto total de \$ 2.052.705 (pesos uruguayos dos millones cincuenta y dos mil setecientos cinco) IVA incluido, según se detalla: proveedor:

Adjudicatario N° RUT Total \$ IVA incl.
Emme Sistemas SA 21.160148.0013 500.175,60



Tercir SRL	21.090893.0011	97.539
Paldir SA	213043330015	350.083,88
Cronet SA	217570460015	293.737,27
Nisul SA	21.152265.0013	17.699,75
Acuamar SA	21.480918.0017	223.992
Reel SRL	21.244904.0018	132.260,2
Ziber SA	21.407235.0019	6812.48
IGV SRL	21.383373.0015	361.102,92
Palser SA	21.330053.0018	\$ 95.654.10
TOTAL		\$2.079.057,20

La presente erogación se atenderá con cargo al Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público" Proyecto de Inversión N° 719 "Adquisición de equipamiento informático y de comunicaciones", Financiaciones 1.1 y 1.2 según corresponda.

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 121/2019 – Exp. 2019-32-1-0000555.

Punto 10 del OD: ACCEDER a una prórroga para el usufructo de la licencia reglamentaria y las horas a compensar generadas durante el año 2018 para los funcionarios detallados precedentemente, lo cuales prestan funciones en las Estaciones Meteorológicas de Colonia, Prado, Paysandú, Mercedes, Melilla, Rivera y Young, hasta el 31 de marzo de 2019, según el detalle que surge de folios 15 a 21, con carácter excepcional.

Deberá tenerse presente que aquellos funcionarios que por encontrarse de licencia médica no pudieron usufructuar su licencia reglamentaria, los mismos deberán hacer uso de la misma a su reintegro, si las necesidades del servicio así lo permiten.

PASE a la Gerencia Técnica, para su remisión al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos cometiéndole comunicar el contenido de esta Resolución.

COMUNÍQUESE al Área de Administración, para conocimiento de la División Gestión Humana.

Resolución aprobada con el N° 122/2019 – Exp. 2019-32-1-0001292.

Punto 11 del OD: TOMAR CONOCIMIENTO de lo informado por el Área de Administración, División Financiero Contable con relación al nivel de ejecución previsto en los distintos rubros al 31 de diciembre de 2019.

SOLICITAR a la mencionada División un informe respecto de los créditos que están en condiciones de ser traspuestos al concepto de gasto 3 "Transferencias".

Resolución aprobada con el N° 123/2019 – Exp. N/A.

Siendo las 16:00 horas, la Sesión ingresa en cuarto intermedio convocándose para el día de mañana a las 10:00 horas.

Punto 12 del OD: DEJAR SIN EFECTO la R/D N° 121/2019 de 11 de diciembre de 2019 atento a que se padeció un error de tipeo en el monto total adjudicado al proveedor Acuamar S.A.

ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 03/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento informático y de telecomunicaciones" por un monto total de \$ 2.052.705,20 (pesos uruguayos dos millones cincuenta y dos mil setecientos cinco con 20/100) IVA incluido, según se detalla a continuación:

Adjudicatario	N° RUT	Total \$ IVA incl.
Emme Sistemas SA	21.160148.0013	500.175,60
Tercir SRL	21.090893.0011	97.539
Paldir SA	213043330015	350.083,88
Cronet SA	217570460015	293.737,27
Nisul SA	21.152265.0013	17.699,75
Acuamar SA	21.480918.0017	197.640
Reel SRL	21.244904.0018	132.260,2
Ziber SA	21.407235.0019	6812.48
IGV SRL	21.383373.0015	361.102,92
Palser SA	21.330053.0018	\$ 95.654.10
TOTAL		\$2.052.705,20

La presente erogación se atenderá con cargo al Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público" Proyecto de Inversión N° 719 "Adquisición de equipamiento



informático y de comunicaciones”, Financiaciones 1.1 y 1.2 según corresponda.

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 124/2019 – Exp. 2019-32-1-0000555.

Punto 13 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 02/2019 cuyo objeto es la “Adquisición de equipamiento y materiales meteorológicos” por un monto total de hasta USD 212.647,00 (dólares americanos doscientos doce mil seiscientos cuarenta y siete 00/100) CIF Montevideo y hasta USD 15.957,60 precio plaza IVA incluido, según se detalla a continuación:

	Adjudicatario	N° DE RUT	Cantidad hasta	Total CIF (usd)
Ítem 1	AEROMARINE	21.065254.00 15	40.00	23,000.00
Ítem 2	AEROMARINE		20.00	820.00
Ítem 3	TECNOSUD S.A.	21.421737.00 15	2.00	95,312.00
Ítem 5	TECNOSUD S.A.		10.00	33,710.00
Ítem 9	TECNOSUD S.A.		3.00	14,277.00
Ítem 10	TECNOSUD S.A.		2.00	5,452.00
Ítem 11	TECNOSUD S.A.		6.00	3,444.00
Ítem 12	TECNOSUD S.A.		2.00	6,732.00
Ítem 13	TECNOSUD S.A.		5.00	20,680.00
Ítem 14	TECNOSUD S.A.		4.00	2,032.00
Ítem	TECNOSUD		4.00	3,484.00

15	S.A.			
Ítem 16	TECNOSUD S.A.		4.00	3,484.00
Ítem 18	AEROMARINE	21.065254.00 15	200.00	220.00
TOTAL CIF MVD:				<u>212.647.00</u>

	Adjudicatario	Nº DE RUT	Cantidad hasta	Total (usd)
Ítem 8	TECNOSUD S.A.	21.421737.0015	10.00	15.957,60
TOTAL Plaza USD (IVA incluido):				<u>15.957,60</u>

La presente erogación se atenderá con cargo al Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público" Proyectos de Inversión N° 719 "Adquisición de equipos e instrumental meteorológico" y N° 720 "Adquisición de equipamiento informático y de comunicaciones", Financiaciones 1.1 y 1.2 según corresponda.

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.

Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 125/2019 – Exp. 2019-32-1-0000554.

Punto 15 del OD: CONCEDER licencia reglamentaria al Sr. Vicepresidente del Directorio, Gabriel Aintablian durante el periodo comprendido entre el 13 y el 26 de diciembre de 2019 y del 30 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020.

PASE al Área de Administración, para su remisión a División Gestión Humana para conocimiento y demás efectos.

Resolución aprobada con el N° 126/2019 – Exp. N/A.

CONSTANCIAS:

Siendo las 11:00 horas del 12 de diciembre de 2019, se levanta la sesión.



Por el Directorio:

Gabriel Aintablian
VICEPRESIDENTE

Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA

Dra. Natalia Guasco Perrone
SECRETARIA GENERAL

REF: Acta N° 14/2019.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay